

Ciudad de México, a 03 de junio de 2026

BOLETÍN 25/2026

**INTEGRAN CONSEJO CIUDADANO Y C5
CORREDOR DE ATENCIÓN POR TRATA, EXTORSIÓN Y FRAUDE**

- Ante el Mundial de Fútbol sumamos capacidades y conectamos nuestras cámaras con C5, dijo Ramón Beltrán Arellano, Secretario Ejecutivo del Consejo
- Creamos un corredor que atiende el 89.1% de las llamadas de todas las líneas de CDMX, detalló Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), ambos de la Ciudad de México, integraron un corredor telefónico para atender delitos como Trata de Personas, extorsión y fraude, particularmente durante el Mundial de Fútbol.

Ambas instituciones firmaron un Memorándum de Entendimiento que establece el compromiso del Consejo Ciudadano de canalizar al C5 a quienes deseen denunciar de manera anónima delitos de alto impacto, a través del 089.

Por su parte, el Centro de Comando transferirá al Consejo a quienes reporten situaciones de Trata de Personas, extorsión y fraude y requieran asesoría jurídica o atención psicológica gratuita por medio de la Línea de Seguridad 55 5533 5533.

“El alcance de este corredor telefónico se refleja en un millón 825 mil 997 llamadas atendidas en un año por medio de ambas instituciones, equivalentes al 89.1 por ciento de los reportes de todas las líneas de atención que operan en la Ciudad de México”, detalló Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5.

Ramón Beltrán Arellano, Consejero Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano, y Guerrero Chiprés firmaron el Memorándum de Entendimiento en las instalaciones del centro de videovigilancia.

“Ante el evento mundialista realizamos una campaña conjunta contra la Trata de Personas, promoviendo la Línea y Chat Nacional Contra de la Trata de Personas 800 5533 000 y las líneas de emergencia del C5, 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, en una visión conjunta en favor de la ciudadanía, la seguridad, justicia y labor cívica”, mencionó Beltrán Arellano.

Destacó que las cámaras del Consejo Ciudadano serán conectadas al sistema público, como parte del programa Aliados C5, con lo cual es el primer organismo ciudadano en sumarse a este esquema mixto de videovigilancia.

El acuerdo fue atestiguado por María Elena Esparza Guevara, Consejera en Género del Consejo Ciudadano; Cecilia Flores García, Consejera Honoraria; los Consejeros Honorarios Alfonso Zermeño y Alejandro Kuri, así como Leticia Rodríguez Moctezuma y Carlos Roca Petricioli, vicepresidenta de Estado de Derecho y presidente de la Comisión de Seguridad de la Coparmex.

La Línea de Seguridad 55 5533 5533, la Línea Nacional Contra la Trata de Personas 800 5533 000, la línea de emergencias 9-1-1, Denuncia Anónima 089, Línea Antiextorsión 55 5036 3301 y SOS Mujeres *765 integran el corredor de atención telefónica, con servicio 24/7.

—o0o—